



ASTAVE

<http://www.astave.org>

Associació Empresarial de Tallers de Reparació
i Venedors d'Elements de l'Automoció.



Núm. Reg.: 092

Fecha : 26/07/2016

ASUNTO: **PÓLIZA de GARANTÍA MECÁNICA en la VENTA de V.O. y DEFENSA JURÍDICA.**

Distinguido Asociado,

ASTAVE, con la colaboración de EUROP ASSISTANCE, pone a disposición de todas las empresas vendedoras de vehículos de ocasión un **seguro de GARANTÍA MECÁNICA V.O.** con valores añadidos a los tradicionales productos dirigidos al sector vendedor.

LA PÓLIZA DE GARANTÍA MECÁNICA PARA V.O Y LA GARANTÍA LEGAL.

En primer lugar, el vendedor de V.O. debe tener en consideración que la garantía comercial no le exime de la otorgación de la garantía legal establecida en el Real Decreto Legislativo 1/2007 y la *Llei 22/2010*, del *Codi de Consum de Catalunya*. La utilización del contrato de compra-venta y ficha del estado del vehículo, documentos que hemos consensuado con *l'Agència del Consum de Catalunya*, deben ser utilizados en toda operación comercial de venta de un V.O. a un particular o quien pueda tener la consideración de particular.

LA GARANTÍA MECÁNICA V.O. DE EUROP ASSISTANCE PARA ASTAVE.

La garantía mecánica ha sido distribuida para marcas **generalistas** y marcas **premium**, con la finalidad de ajustar su coste a la realidad del producto que el vendedor comercializa.

Además, la póliza de seguro se ha distribuido en tres formatos de cobertura: garantía **total**, garantía **seguridad** y garantía **básica**.

En vendedor podrá elegir cualquiera de los tres productos en función del riesgo que considera necesario asegurar.

La garantía mecánica introduce la cobertura de las transmisiones manuales y automáticas. La incorporación de estos componentes en la garantía básica diferencia el producto de Europ Assistance de otros muchos que existen en el mercado.

LA DEFENSA JURÍDICA.

Pero, sin duda, el elemento diferenciador de este producto de seguro lo escenifica la incorporación del **SEGURO DE DEFENSA JURÍDICA**, que proporciona a los asegurados la defensa jurídica frente a las reclamaciones del comprador. El citado seguro se contrata complementariamente al seguro de garantía mecánica V.O.



ASTAVE

<http://www.astave.org>

Associació Empresarial de Tallers de Reparació
i Venedors d'Elements de l'Automoció.



INFORMACIÓN COMPLETA DEL PRODUCTO.

En la web de ASTAVE dispone de los anexos I y II, que detalla las condiciones de la póliza (conceptos asegurados, exclusiones y procedimiento aplicable en la defensa jurídica) y el cuadro de precios (por segmento y por tipología de la póliza):

- Condiciones de la garantía mecánica.
- Condiciones de la defensa jurídica.
- Cuadro de precios.

Si está interesado en el seguro puede solicitar a la Secretaría de ASTAVE que Europ Assistance se ponga en contacto con Vd. para recibir explicación detallada de las condiciones concretas del producto y su medio de contratación.

Finalmente, le recordamos que por medio de ASTAVE también puede contratar:

- el **seguro Multirriesgo de actividad y Responsabilidad Civil obligatoria para los talleres de reparación,**
- el **seguro de accidentes y enfermedad profesional para los trabajadores, según las condiciones del convenio laboral del sidero de la provincia de Tarragona,**
- el **seguro de salud médica.**

Atentamente.

SECRETARÍA DE ASTAVE